

Idem. de Idem.

Otra del mismo por almuerso y comida a once personas en la distribución de suertes en el faeno de AB-IB, que asciende a la cantidad de 296 pesetas. Aprobada.

Idem. de Abastos

Otra de la Sección de Abastecimientos por importe de 24'80 pts., importe de suscripción anual a la Revista de Legislación. Aprobada.

Idem. Eusebio Por

Otra de Eusebio Por Ochoa, Alcaid, por los trabajos en casas de Maestros y Aquejados, así como en casa de Concepción Mauleón y Sr. Párrero, que asciende a la cantidad de 2.619'50 pesetas. Aprobada.

Idem. de Segundo Sal-  
vatierra

Otra de S. Segundo Salvatierra, por importe de 4.016'30 pesetas, por los materiales servidos para las mismas obras. Aprobada.

Idem. de Idem.

Otra del mismo, por el mismo concepto que la anterior, importante 1.250'80 pts. Aprobada. Portes para el traslado de dichos materiales 150 pts.

Idem. de Fermín Su-  
briza

Otra de Fermín Subiso, por importe de 389 pts., por trabajos y materiales en la instalación de retretes en las Escuelas. Aprobada.

Orden de adquirir  
material contra  
incendios

Seguidamente se acuerda por unanimidad que en cumplimiento de lo acordado por la Junta de Fiestas, se adquirieran en la Casa Aneta de Pamplona, los siguientes materiales para extinción de incendios: Una columna para salida de agua, giratorio, para aplicación en instalaciones de muralta, que importe 475 pts. Una lanza de salida, con enlace instantáneo, que importe 160 pesetas. Cincuenta metros de manguera superior de lona y goma, de 45 mm. que vale a 53 pts. m., dividida en tres trozos, uno de diez metros y dos de veinte metros. Y los enlaces correspondientes, que valen a 116 pesetas el juego.

Cuestión precios con-  
tadores de agua

Informe del Sr. Secretario de la Corporación, haciendo constar que habiendo solicitado el Sr. Alcalde precios para contadores de agua a



la Casa Bastiello de Pamplona, representante de los contadores Favira en Navarra, dicha Casa ofreció facilitarlos a un precio inferior en 11'85 pt. al que consta en la factura remitida con el pedido que se hizo a la fábrica constructora de los mismos.

Pidiendo aclaración

a "Favira" S. Sebastián  
y concesión de bonificación

Como consecuencia de ello se remitió a dicha Fábrica, solicitando una aclaración a estos hechos anejados, habiendo contestado dicha Fábrica, que en vista del precio cotizado por la Casa Bastiello, conceden sobre los precios anteriores una bonificación de 11'85 pesetas por contadores, si bien haciendo constar que los precios antes señalados por ellos, solo los oficiales autorizados por la Secretaría Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, y por tanto los mismos oficiales; pero obstante lo cual y en su deseo de facilitar la labor de esta Corporación, se acuerda a realizar la bonificación antes citada. Se acuerda por unanimidad darse por enterados de estas gestiones y en consecuencia de ellas que se deducan del precio ya cobrado a los vecinos que retiraron en el primer momento los contadores, la cantidad de 11'85 pt. que se reintegrará a aquellos; y que se tenga en cuenta la bonificación concedida, para aplicarla a los vecinos que en lo sucesivo retiren sus contadores.



Agrupación lista de hogares "Elquer"

Seguidamente se acordó por unanimidad que se publique un bando señalando la fecha de mañana para que se realicen las agrupaciones para la concesión de las suertes de leña de hogares procedente de la limpia de "Elquer", y que se paga constar en el mismo que para el disfrute de aquellas suertes se exigirá hallarse al

comente de los pago al Municipio por todos los conceptos: ni bien se podrá conceder las suertes repetidas a aquellos vecinos que satisfagan sus atras aun cuando dejen al descubierto los relativos a 1949, excepto las deudas, que sobran de ser satisfechas hasta la fecha en que se hallan reclamadas a los vecinos. Asimismo se concederá suerte a aquellos vecinos que tengan débitos al descubierto, pero tengan establecidos contra los mismos recursos o reclamaciones sin resolver hasta el momento.

Apertura reparación  
puerta farmacia

Seguidamente y a petición del Sr. Farmacéutico Municipal, se acordó por unanimidad que se realicen las necesarias reparaciones en la puerta y estante de la farmacia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinticuatro horas del día dicho, firmando con el Sr. Presidente todos los Srs. asistentes, como el Secretario, de todo lo cual certifico.



<u>Virginio Elorri</u>	<u>Maximo Lopez</u>
<u>Santos J. Martin</u>	<u>Lorenso Gamasa</u>
<u>Benito Frana</u>	<u>Victor Santesteban</u>
	<u>Juan Manuel</u>

\_\_\_\_\_